Instituto Departamental de Transito y Transporte del Quindio

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63190000000008923346

1. FECHA Y HORA: 10/03/2016 10:23:56
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 20 frente hospital mgro Montenegro

3. PLACA: VKJ602

4. MATRICULADO EN: Santa Rosa de Cabal

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C08

Transitar sin los dispositivos luminosos requeridos; no llevar los veh¿culos de servicio p¿blico y oficial, un aviso visible tanto en el interior como en el exterior en el que se se¿ale el n¿mero telef¿nico del centro de llamadas contratado por la superintendencia de puertos y transporte

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: MOTOCARRO

8. Radio de acción: Municipal

9. Modalidad de transporte: Mixto

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1088254102

Licencia de conducción: 1088254102

Categoria: C1

Expedición: 25/06/2015

Vencimiento: 25/06/2018

Nombre: BAIRON EVELIO DUQUE BENITEZ

Dirección: avenida del rio N14A78

Edad: 28

Teléfono:

Celular: 3104657882

Municipio: Pereira

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10011082828

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 42068464

Propietario: MARIA NIDIA BENITEZ D DUQUE

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación: 0000

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JHON ROBERT LOPEZ

Placa: 129

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL QUINDIO".
Valor de la infracción: $ 344,730

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

no portar en el momento el pbx como conduzco en lugar visible ademas no le funciona una luz delantera

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

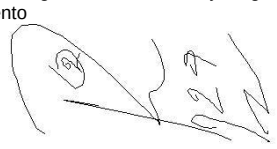
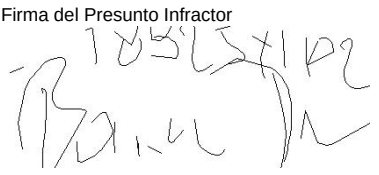
Firma del Presunto Infractor